

Réplica a la carta «Evidencia sobre efectividad en el manejo farmacológico de los pacientes con COVID-19»



Reply to the letter «Evidence of effectiveness in the pharmacological management of patients with COVID-19»

Sr. Director:

En relación con la carta remitida por los doctores Pineda y Tataje¹, agradecemos su amabilidad por compartir sus opiniones y los comentarios que hacen a nuestro original. Con la idea de aportar información adicional, deseamos hacer algunas consideraciones y algunas reflexiones:

- Como describimos en la sección de material y métodos de nuestro original, la revisión se elaboró con la información localizable a 28 de abril, un momento en el que todos los clínicos del planeta se enfrentaban a una enfermedad mortal y novedosa con poco armamento farmacológico que ofrecer a los pacientes en estadios moderados de la enfermedad, sobre todo en atención primaria.
- Como reflejamos en nuestro artículo, las evidencias disponibles en ese momento eran de baja calidad y aportaban un grado de certeza muy bajo.
- El análisis del efecto del tratamiento evaluado para los distintos desenlaces mostraba divergencias, efecto que, además, era de muy pequeña magnitud, incluso en aquellos desenlaces que alcanzaron el umbral de significación.
- Por las razones anteriores se hizo una recomendación débil del uso de este tratamiento para un grupo específico de pacientes, recomendación que en aquel momento estaba alineada con las indicaciones de la Agencia Española del Medicamento.
- La elaboración del conocimiento científico es una tarea que requiere de una continua evaluación de resultados; a día de hoy, el resultado de la revisión de la evidencia disponible sería distinto y llevaría a elaborar recomendaciones diferentes, como bien muestran las 3 referencias que acompañan a la carta, publicadas con posterioridad (septiembre y octubre), una de las cuales, sin publicar, está pendiente de la revisión por pares.

- Las observaciones de los doctores Pineda y Tataje muestran, con claridad, el esfuerzo de la comunidad científica y los riesgos que, en este contexto de pandemia, se están observando en la generación del conocimiento². Es por ello por lo que ahora es más necesario emplear en la atención sanitaria el mejor y más sensato juicio clínico y la mejor evidencia disponible en cada momento³, sin olvidar la prudencia y lo aprendido en este proceso.

Agradecemos a los doctores Pineda y Tataje la lectura de nuestro original y los oportunos comentarios que incluyen en su carta y nos permitimos citar el texto de Popper⁴, cuando dice: «Desde un punto de vista racional no podemos fiarnos de ninguna teoría, ya que no se ha demostrado, ni se puede demostrar, que una teoría sea verdadera [...] sin embargo, debemos elegir la teoría mejor contrastada como base para la acción» y es obligación de todos los científicos aportar a los clínicos el mejor conocimiento disponible en cada momento.

Bibliografía

1. Pineda Rivera H, Tataje-Lavanda L. Evidencia sobre efectividad en el manejo farmacológico de los pacientes con COVID-19. *Semerger*. 2020. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.semerg.2020.12.006>.
2. Schluger NW. The saga of hydroxychloroquine and COVID-19: A cautionary tale. *Ann Intern Med*. 2020;173:662–3, 20.
3. Singh B, Ryan H, Kredt T, Chaplin M, Fletcher T. Chloroquine or hydroxychloroquine for prevention and treatment of COVID-19. *Coch Database Syst Rev*. 2021;(2.). Art. No.: CD013587.
4. Popper KR. *Conocimiento objetivo*. Madrid: Tecnos; 1974. p. 32.

B. Novella Arribas* y F. Rodríguez Salvanés

Unidad de Evaluación de Tecnologías Sanitarias, Madrid, España

* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: blancanovella@gmail.com
(B. Novella Arribas).

<https://doi.org/10.1016/j.semerg.2021.02.003>
1138-3593/ © 2021 Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN). Publicado por Elsevier España, S.L.U. Todos los derechos reservados.